



Boletín Epidemiológico SE 25

(Del 19 al 25 de junio del 2022)

EDITORIAL

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA ANTE EL INCREMENTO DE CASOS COVID-19 EN EL PERÚ

El 25 de junio del 2022, el Centro nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) emitió la alerta epidemiológica N°15 "Incremento de casos COVID-19 e identificación de sublinajes BA.4 y BA.5, en el Perú" con el objetivo de Alertar a los establecimientos de salud públicos y privados a nivel nacional, sobre el incremento de casos de la COVID-19 e identificación de sublinajes BA.4 y BA.5 de la VOC Ómicron del SARS-CoV-2 en el Perú, con el fin de fortalecer el sistema nacional de vigilancia epidemiológica para la detección e investigación oportuna de casos, la adopción de medidas de preparación y respuesta de los servicios de salud de manera oportuna y rápida; y el cumplimiento de las medidas de prevención en la población.

El CDC Minsa nos informa que desde la SE 14-2022 se observa el aumento de casos de COVID-19 en distritos de Lima Metropolitana y en las últimas cuatro SE hay incremento del porcentaje del aislamiento de los linajes BA.4 y BA.5; en especial de esta última y coincidentemente el número de casos tiende a incrementarse rápidamente. Los nuevos sublinajes BA.4 y BA.5 son también detectados en la región de las Américas, por lo que el 15 de junio la Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió una alerta epidemiológica, dando a conocer la situación de la COVID-19 y la presencia de brotes recurrentes en la región, observándose un aumento significativo de casos y defunciones desde la SE 23-2022 en distintas regiones a nivel mundial con respecto a semanas anteriores.

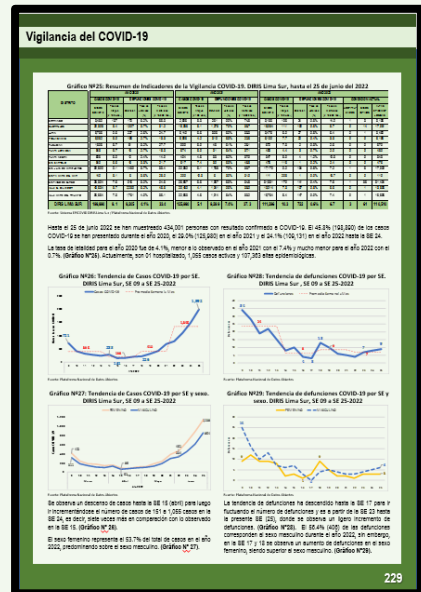
Luego nos indica las siguientes recomendaciones:

- Tamizar con una prueba antigénica a las personas que presenten síntomas y signos respiratorios con un tiempo de enfermedad igual o menor de 3 días.
- Tamizar con una prueba molecular para los que tienen 4 días a más días de evolución o el resultado de la prueba antigénica es negativa con alta sospecha o indeterminado. También al contacto directo sin síntomas y signos de caso de COVID-19 confirmado. Confirmado el caso el seguimiento es clínico.
- Para decidir si se opta por una de las dos pruebas, es importante saber la fecha de inicio de síntomas.
- En los contactos asintomáticos es hasta el décimo día post contacto con un caso confirmado.
- Esta recomendación regirá y será actualizada según la evolución de la fase aguda de la presente ola pandémica.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica, prevención y control de la COVID-19, influenza y otros virus respiratorios, con el objetivo de identificar cambios en la tendencia de casos ambulatorios, hospitalizaciones y defunciones.

- Intensificar la vigilancia epidemiológica para la detección oportuna de brotes en población cautiva como albergues, instituciones educativas, instituciones penitenciarias y otras, para una respuesta oportuna.
- Las DIRESA/GERESA/DIRIS deberán difundir la "Guía Técnica para investigación y control de brotes de la COVID-19 en instituciones con población cautiva", aprobada con RM N° 440-2022/MINSA.
- Priorizar la vacunación contra COVID-19, Influenza y Neumococo a la población vulnerable para disminuir su riesgo de enfermar o morir, logrando coberturas por encima del 95%.
- Adecuar los servicios de salud, para garantizar la atención hospitalaria de los casos según el nivel de complejidad.
- Intensificar las campañas de comunicación masiva sobre las medidas preventivas: uso correcto de mascarilla (cubrir nariz y boca), lavado de manos (40 segundos), mantener el distanciamiento físico, ventilación adecuada de los ambientes y vacunación con 4ta dosis contra la COVID-19, influenza y otros virus respiratorios.
- Las DIRIS/DIRESA/GERESA deben garantizar el uso correcto de EPP.
- Las DIRIS/DIRESA/GERESA deben coordinar con los gobiernos locales para velar por el cumplimiento de las medidas preventivas en los servicios públicos de su jurisdicción (transporte público, restaurantes, centros comerciales, centros deportivos, discotecas, entre otros).

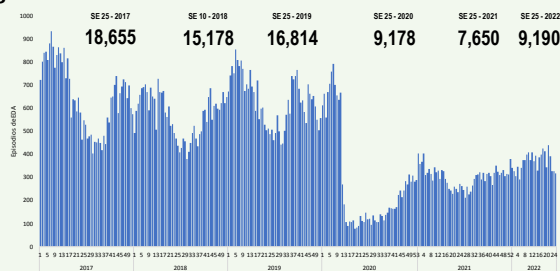
Este incremento de casos también se ve reflejado en los distritos que conforman la DIRIS Lima Sur la cual se describe en la sección "Vigilancia del COVID-19" del presente boletín epidemiológico (página 229).

Fuente: Alerta Epidemiológica N°15 (AE 015 - 2022) "Incremento de casos COVID-19 e identificación de sublinajes BA.4 y BA.5, en el Perú"



Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

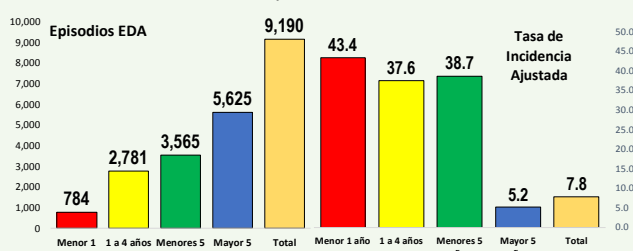
Gráfico N°01: Tendencia de episodios de EDAs en población general DIRIS Lima Sur. Desde el 2017 hasta la SE 25-2022.



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

En la SE 25 se han notificado un total de 318 episodios de EDAs. Hasta la SE 25 se han notificado un total de 9,190 episodios de EDAs de las cuales el 99.7% corresponden a EDAs acuosas y hay 31 (0.3%) episodios de EDA disintérica notificados. (Gráfico N°01).

Gráfico N°04: Número de episodios y Tasa de Incidencia Acumulada (ajustada) de EDAs por grupo de edad. DIRIS Lima Sur, hasta la SE 25-2022



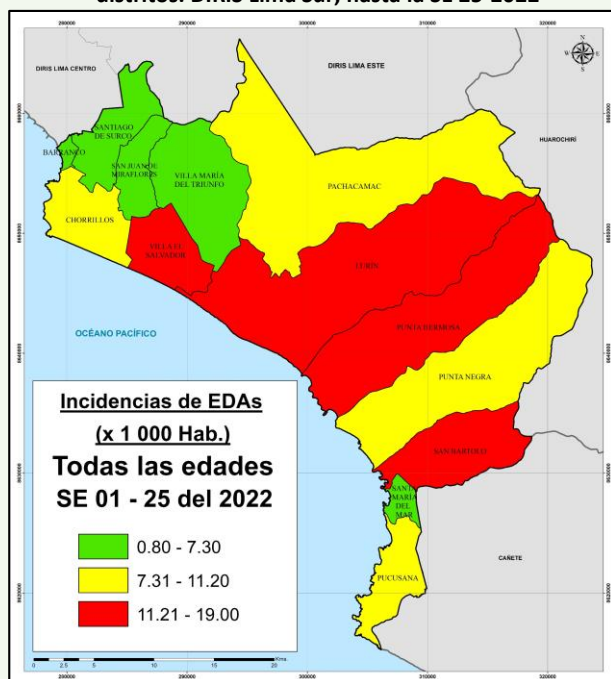
Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

los 784 episodios de EDA reportados en menores de 1 año de edad. Sin embargo, el riesgo de enfermar es mayor en menores de 1 año que en mayores de 5 años de edad con una tasa de incidencia acumulada (ajustada a la SE 25) de 43.4 y 38.7 episodios de EDA x 1,000 menores de 1 año y menores de 5 años de edad respectivamente. Esto significa 8 veces el riesgo de enfermar que en mayores de 5 años que presenta una tasa de incidencia acumulada de 5.2 episodios de EDA x 1,000 > 5 años. (Gráfico N°04).

Los distritos de San Bartolo, Lurín y Punta Hermosa son los que presentan el mayor riesgo de enfermar de EDA (19.0, 13.1 y 12.2). Sin embargo, son los distritos de Villa El Salvador, Chorrillos y Villa María del Triunfo quienes presentan el mayor número de episodios de EDA que han notificado sobrepasando los 1,690 episodios de EDAs hasta la presente SE. (Gráfico N°05).

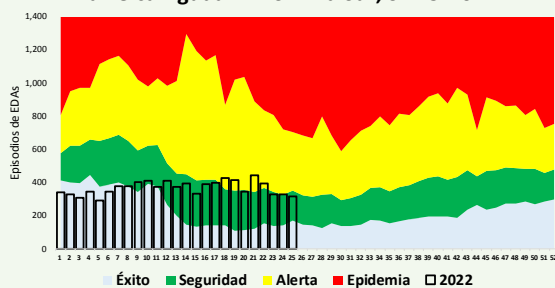
Hasta la SE 25 hay 46 casos de EDA acuosa que han requerido hospitalización, de los cuales 15 son menores de 5 años notificados por el Hospital María Auxiliadora y 31 por la Clínica Santa Martha del Sur (30 mayores de 5 años y 01 menor de año). En lo que va del año no se ha presentado ninguna defunción.

Gráfico N°05: Mapa de Incidencia ajustada de EDAs por distritos. DIRIS Lima Sur, hasta la SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

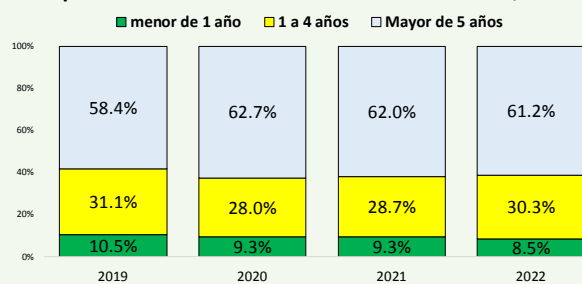
Gráfico N°02: Canal endémico de episodios de Enfermedad Diarreica Aguda DIRIS Lima Sur, SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

El Canal endémico de las EDAs nos indica que en la SE 25 los episodios de EDA se encuentran ubicados en la zona de seguridad (Gráfico N°02), presentándose 3.3% (11) menos episodios en comparación con la SE anterior y 20.5% (54) más a lo notificado en la misma SE del año anterior.

Gráfico N°03: Proporción de casos de EDA según grupo de edad por años DIRIS Lima Sur. Año del 2019 – 2022, SE-25



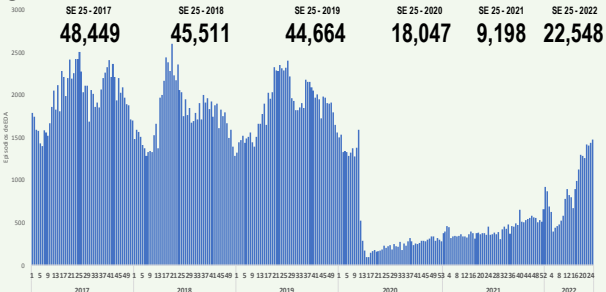
Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

El 8.5% de los casos notificados corresponden a los niños menores de 1 año de edad, el 30.3% a niños de 1 a 4 años. Sin embargo, en el año 2019, 2020 y 2021 fue mayor (10.5%, 9.3% y 9.3%) (Gráfico N°03).

El grupo de edad mayor de 5 años es quien presenta el mayor número de casos notificados con un total de 5,625 episodios de EDA, frente a

Infección Respiratoria Aguda (IRA)

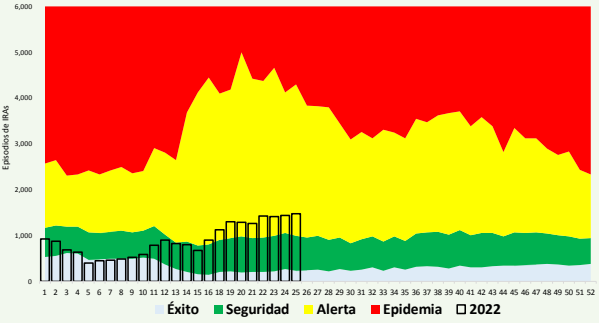
Gráfico N°06: Tendencia de episodios de IRAs en población general DIRIS Lima Sur. Desde el 2017 hasta la SE 25-2022.



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

En la presente SE 25 se han notificado un total de 1,475 episodios de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años. Hasta la SE 25 se han notificado un total de 22,548 episodios de infecciones respiratorias agudas. (Gráfico N°06).

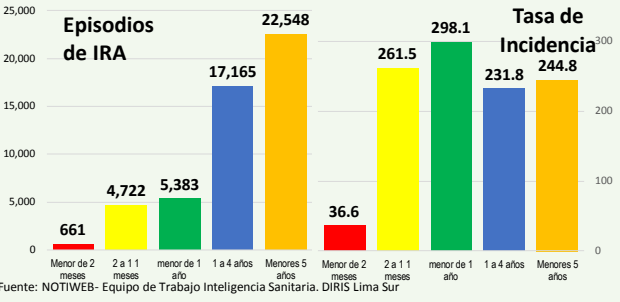
Gráfico N°07: Canal endémico de episodios de Enfermedad Respiratoria Aguda DIRIS Lima Sur, SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

El Canal endémico de las IRAs nos indica que en la SE 25, los episodios de IRAs se encuentra ubicado en la zona de Alerta (Gráfico N°07), hay un 2.6% (38) más episodios de IRAs en comparación a la SE anterior y 313.2% (1,118) más episodios en comparación con el año anterior en la misma SE.

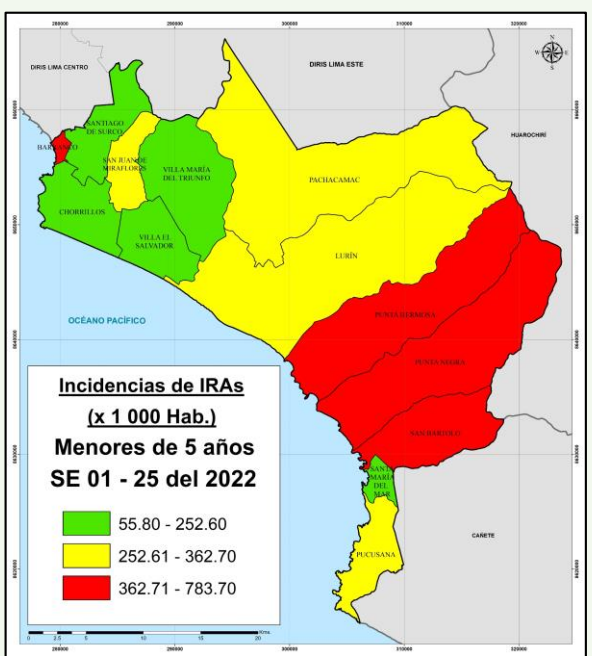
Gráfico N°08: Número de episodios y Tasa de Incidencia Acumulada (ajustada) de IRAs por grupo de edad. DIRIS Lima Sur, SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

El 76.1% (17,165) de los episodios de IRA corresponden a los niños de 1 a 4 años, seguido de los niños menores de 1 año con el 23.9% (5,383), los niños de 2 a 11 meses con 20.9%. Sin embargo, los menores de un año son quienes tienen mayor riesgo de enfermarse, presentan una TIA de 298 x 1,000 < 1 año, seguido de niños de 2 a 11 meses con una TIA de 261 x 1,000. (Gráfico N°08).

Gráfico N° 09: Mapa de Incidencia ajustada de IRAs menores de 5 años, por distritos. DIRIS Lima Sur, hasta la SE 25-2022



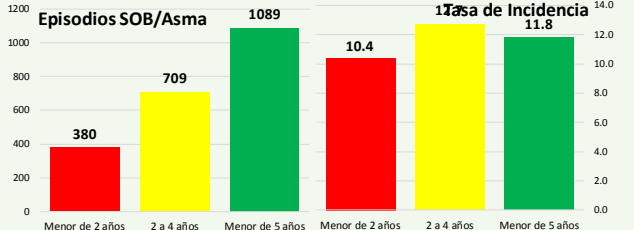
Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

Los distritos de Punta Negra, San Bartolo, y Barranco son los que tienen el mayor riesgo de enfermarse de IRAs con una tasa de incidencia acumulada de 823, 605 y 386 episodios de IRA x 1,000 menores de 5 años respectivamente, mientras que los distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores tienen mayor notificación de episodios de IRA, superando los 4,600 episodios cada una de ellas hasta la presente SE 25. (Gráfico N°09),

Síndrome Obstructivo Bronquial / Asma (SOB/Asma)

En la SE 25 se han notificado un total de 55 episodios de Síndrome Obstructivo Bronquial/Asma en menores de 5 años, acumulándose un total de 1,089 episodios durante el año 2022.

Gráfico N°10: Número de episodios y Tasa de Incidencia Acumulada (ajustada) de SOB/Asma por grupo de edad. DIRIS Lima Sur, hasta la SE 25-2022

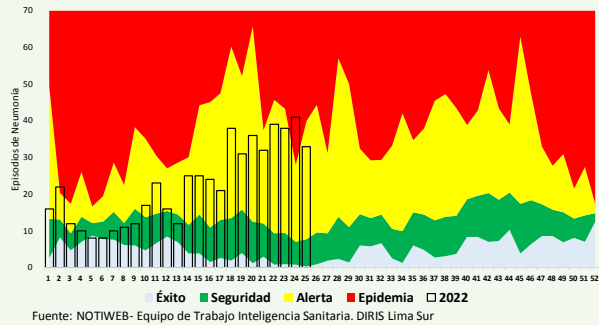


Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

El Canal endémico de las SOB/Asma nos indica que en la SE 25, los episodios de SOB/Asma se encuentran ubicados en la zona de Seguridad presentando un 41.0% (16) más episodios en comparación con la SE anterior y un 52.8% (19) más episodios en comparación con el año anterior en la misma SE. (Gráfico N° 10).

En la presente SE 25 se han notificado un total de 75 episodios de Neumonía de los cuales el 44.0% (33) corresponde a menores de 5 años. Hasta la SE 25 del año 2022 se notificaron un total de 1,505 episodios de neumonía de los cuales 37.2% (560) corresponde a menores de 5 años.

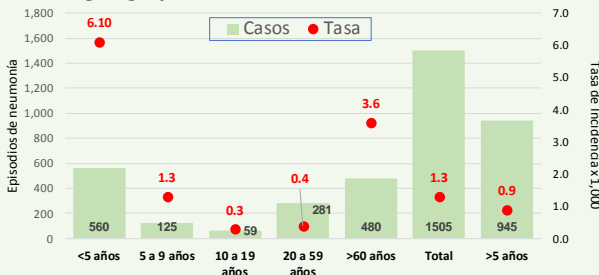
Gráfico N°11: Canal endémico de episodios de Neumonía en menores de 5 años. DIRIS Lima Sur, SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

El canal endémico de las neumonías en menores de 5 años nos indica que en la SE 25 los episodios de Neumonía se encuentran ubicados en la zona de Alerta (**Gráfico N°11**), observándose el 19.5% (08) menos episodios con respecto a la SE anterior y 725% (29) episodios más a lo observado el año anterior en la misma SE. Son doce semanas continuas en que los episodios de neumonías en menores de 5 años se encuentran en zona de Alerta.

Gráfico N°12: Casos y Tasa de Incidencia por Neumonía según grupos de edad. DIRIS Lima Sur, SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

El grupo de edad de menores de 5 años son quienes presentan el mayor número de casos notificados con un total de 560 episodios, seguido de los mayores de 60 años con 480 episodios.

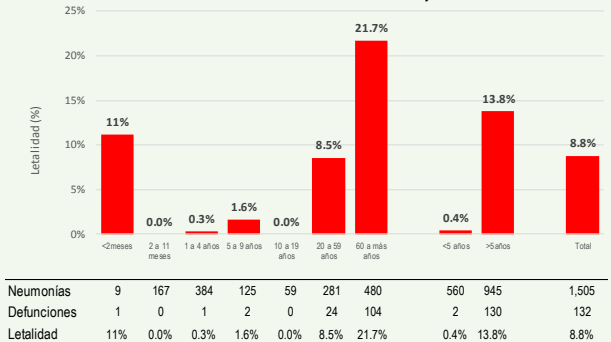
El mayor riesgo de enfermar es en menores de 5 años con una tasa de incidencia de 6.1 neumonías x 1,000; mayor a lo observado en los mayores de 60 años que presenta una TIA de 3.6 neumonías x 1,000. (**Gráfico N°12**).

El distrito de procedencia que mayor número de episodios de Neumonía en todas las edades es Villa El Salvador (673) del total de casos, seguido por el distrito de Villa María del Triunfo (318) y San Juan de Miraflores (262), mientras que el distrito con mayor riesgo de enfermar es Villa El Salvador con una TIA de 2.8 x 1,000 Hab. (**Gráfico N°14**).

Hay un 4.5% (68) de episodios de neumonía cuya residencia habitual es fuera de la jurisdicción de la DIRIS LS.

El 92.8% (1,397) de los casos de Neumonía son notificados por los establecimientos de nivel II y III (Hospital María Auxiliadora, Hospital de Emergencias Villa El Salvador, Hospital Guillermo Kaelin de la Fuente, Hospital Uldarico Roca Fernández, Clínica San Pablo, Clínica Santa Martha del Sur y Hospital Las Palmas). El Hospital de Emergencias Villa El Salvador ha notifica el 42.9% del total de neumonías y el Hospital María Auxiliadora ha notifica el 40.7% del total de neumonías en menores de 5 años.

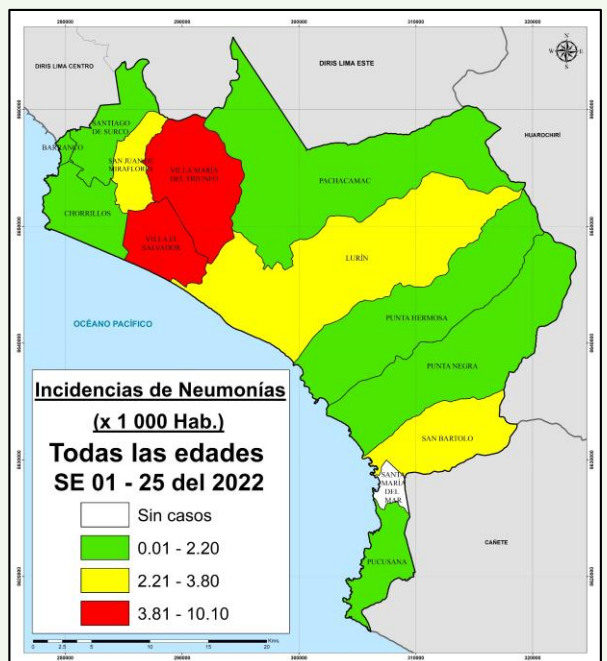
Gráfico N°13: Tasa de letalidad por Neumonía según grupos de edad. DIRIS Lima Sur. Año 2022, SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

Se ha notificado un total de 132 defunciones por neumonía con una letalidad promedio de 8.8%. El grupo de edad con mayor letalidad es el mayor de 60 años con un 21.7%, seguido de los menores de 2 meses con 11% y los adultos de 20 a 59 años con un 8.5%. (**Gráfico N°13**).

Gráfico N°14: Mapa de Episodios de Neumonía por distritos. DIRIS Lima Sur, hasta la SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

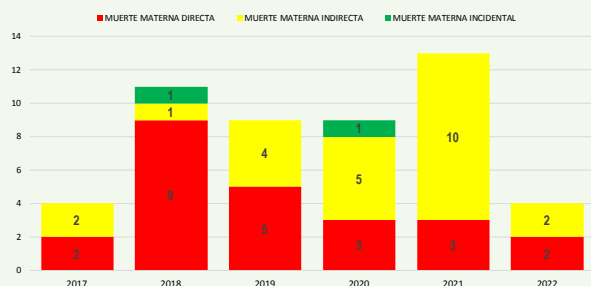
Vigilancia de Muerte Materna y Peri-neonatal

Muerte Materna

Hasta la SE 25 del 2022 se ha notificado 04 muertes maternas. El primer caso se trata de una adolescente de 18 años procedente de Chincha (Ica) quien refirió una dirección en la jurisdicción. El segundo caso corresponde a una mujer de 41 años procedente del distrito de Lurín con diagnóstico de hipertensión gestacional. El tercer caso corresponde a una mujer de 32 años notificado por el Hospital María Auxiliadora y el cuarto caso, se trata de una mujer de 27 años notificado por el Hospital de Emergencias Villa El Salvador con residencia en el distrito de Villa María del Triunfo. (Gráfico N°21).

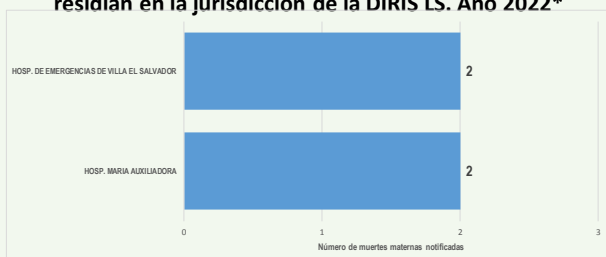
Dos casos son considerados muertes maternas directas y 02 casos de muerte materna indirecta. La razón de muerte materna ajustada es de 22.1 x 100,000 nacidos vivos. (Gráfico N°22).

Gráfico N°20: Muerte materna por años. DIRIS Lima Sur. Año 2016* al 2022*



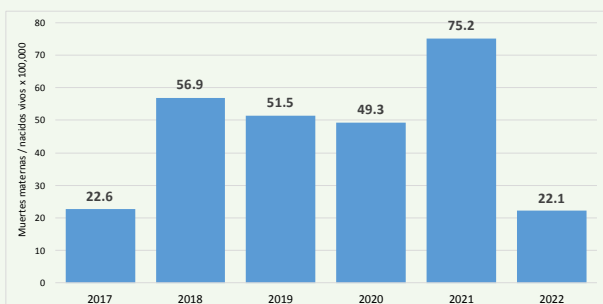
Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur
* Semana Epidemiológica N° 25

Gráfico N°21: Distribución de casos de muerte materna que residían en la jurisdicción de la DIRIS LS. Año 2022*



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur
* Semana Epidemiológica N° 25

Gráfico N°22: Razón de muerte materna ajustada por años. DIRIS Lima Sur. Año 2017* – 2022*



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur
* Semana Epidemiológica N° 25

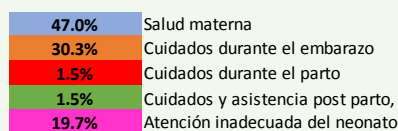
Muerte Peri-neonatal

Hasta la SE 25 del 2022 se han notificado 77 defunciones peri-neonatales, 66 de las cuales, las madres, proceden de distritos de la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur.

En la SE 25 del 2022 se ha notificado 01 defunción en neonatos.

Gráfico N°23: Matriz BABIES de muertes peri-neonatales. DIRIS Lima Sur, SE 25-2022

Momento de ocurrencia	MUERTE FETAL		MUERTE NEONATAL			TOTAL
	ANTEPARTO	INTRAPARTO	<24 HORAS	1-7 DIAS	8-28 DIAS	
Peso(gramos)						
500-999	11	1	4	7	1	24
1000-1499	3	0	2	2	0	7
1500-2499	8	1	1	2	3	15
>2500	12	0	0	7	1	20
TOTAL	34	2	7	18	5	66

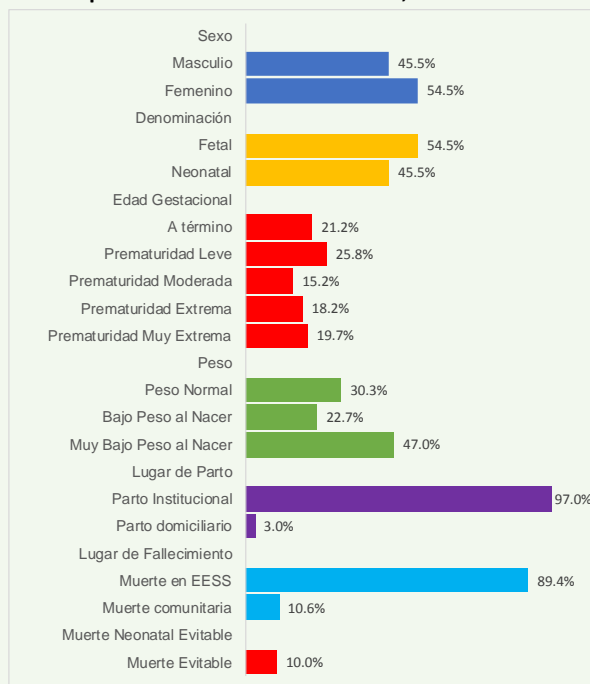


Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

La Matriz BABIES nos indica que el 47.0% de las defunciones se deben a problemas en la salud materna, 30.3% a cuidados en el embarazo, 1.5% a cuidados durante el parto, el 1.5% a los cuidados y asistencia post parto y 19.7% a atención inadecuada del neonato. (Gráfico N°23).

El 10.0% de las muertes en neonatos fue evitable. (Gráfico N°24).

Gráfico N°24: Principales características de las defunciones peri-neonatales. DIRIS Lima Sur, SE 25-2022



Fuente: NOTIWEB- Equipo de Trabajo Inteligencia Sanitaria. DIRIS Lima Sur

Gráfico N°25: Resumen de Indicadores de la Vigilancia COVID-19. DIRIS Lima Sur, hasta el 25 de junio del 2022

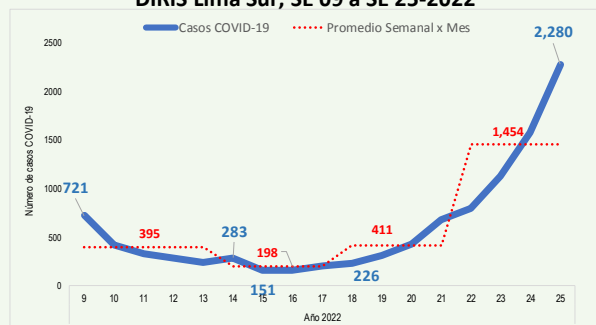
DISTRITO	AÑO 2020					AÑO 2021					AÑO 2022							
	CASOS COVID-19		DEFUNCIONES COVID-19			CASOS COVID-19		DEFUNCIONES COVID-19			CASOS COVID-19		DEFUNCIONES COVID-19		CONDICIÓN ACTUAL			
	CASOS COVID-19	Tasa de Ataque (x 100 Hab.)	Defunción	Tasa de Letalidad (%)	Tasa de Mortalidad (x 10,000 hab.)	CASOS COVID-19	Tasa de Ataque (x 100 Hab.)	Defunción	Tasa de Letalidad (%)	Tasa de Mortalidad (x 10,000 hab.)	CASOS COVID-19	Tasa de Ataque (x 100 Hab.)	Defunción	Tasa de Letalidad (%)	Tasa de Mortalidad (x 10,000 hab.)	HOSPITALIZADOS	CASOS ACTIVOS	ALTAS EPIDEMIOLÓGICAS
BARRANCO	3,450	10.7	179	5.2%	55.3	2,895	8.3	261	9.0%	74.8	3,252	18.5	24	0.7%	13.7	1	157	3,070
CHORRILLOS	29,398	8.4	1,098	3.7%	31.2	18,335	5.1	1,277	7.0%	35.6	18,350	10.4	110	0.6%	6.2	0	508	17,732
LURN	8,736	9.5	227	2.6%	24.7	5,149	5.6	305	5.9%	33.3	3,507	6.4	27	0.8%	4.9	0	46	3,434
PACHACAMAC	6,982	5.0	186	2.7%	13.3	5,806	4.2	310	5.3%	22.5	5,241	7.2	22	0.4%	3.0	0	202	5,017
PUCUSANA	1,596	8.7	51	3.2%	27.7	909	5.0	46	5.1%	25.1	576	6.8	2	0.3%	2.4	0	8	566
PUNTA HERMOSA	548	6.7	15	2.7%	18.3	574	6.9	31	5.4%	37.1	458	4.1	3	0.7%	2.7	0	13	442
PUNTA NEGRA	508	5.9	12	2.4%	14.0	404	4.6	33	8.2%	37.9	351	8.3	4	1.1%	9.4	0	5	342
SAN BARTOLO	540	6.5	18	3.3%	21.7	617	7.4	39	6.3%	46.8	480	10.8	1	0.2%	2.2	0	6	473
SAN JUAN DE MIRAFLORES	39,500	9.1	1,458	3.7%	33.4	22,382	5.1	1,757	7.9%	39.7	17,319	8.5	136	0.8%	6.7	1	294	16,888
SANTA MARIA DEL MAR	140	8.1	5	3.6%	28.9	200	10.3	6	3.0%	31.0	114	19.6	1	0.9%	17.2	0	6	107
SANTIAGO DE SURCO	28,304	7.6	915	3.2%	24.6	25,567	6.5	1,367	5.3%	34.8	32,346	16.0	144	0.4%	7.1	1	1,911	30,290
VILLA EL SALVADOR	43,634	8.7	2,290	5.2%	45.8	20,489	4.1	1,940	9.5%	38.9	14,004	6.7	108	0.8%	5.2	0	174	13,722
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	35,554	7.3	1,751	4.9%	36.1	22,653	4.6	1,916	8.5%	39.3	16,890	7.8	150	0.9%	7.0	0	246	16,494
DIRIS LIMA SUR	198,890	8.1	8,205	4.1%	33.4	125,980	5.1	9,288	7.4%	37.3	112,888	9.6	732	0.6%	6.2	3	3,576	108,577

Fuente: Sistema EPICOVID DIRIS Lima Sur / Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Hasta el 25 de junio 2022 se han muestreado 434,001 personas con resultado confirmado a COVID-19. El 45.4% (198,890) de los casos COVID-19 se han presentado durante el año 2020, el 28.8% (125,980) en el año 2021 y el 25.8% (112,888) en el año 2022 hasta la SE 25.

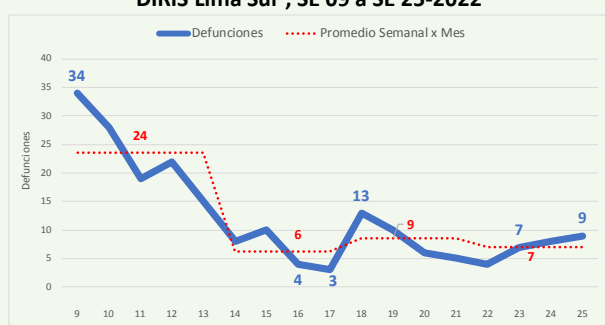
La tasa de letalidad para el año 2020 fue de 4.1%, menor a lo observado en el año 2021 con el 7.4% y mucho menor para el año 2022 con el 0.6%. (Gráfico N°25). Actualmente, son 03 hospitalizado; 3,576 casos activos y 108,577 altas epidemiológicas.

Gráfico N°26: Tendencia de Casos COVID-19 por SE. DIRIS Lima Sur, SE 09 a SE 25-2022



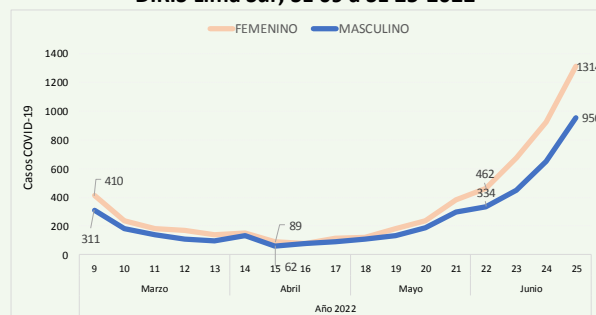
Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Gráfico N°28: Tendencia de defunciones COVID-19 por SE. DIRIS Lima Sur, SE 09 a SE 25-2022



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Gráfico N°27: Tendencia de Casos COVID-19 por SE y sexo. DIRIS Lima Sur, SE 09 a SE 25-2022

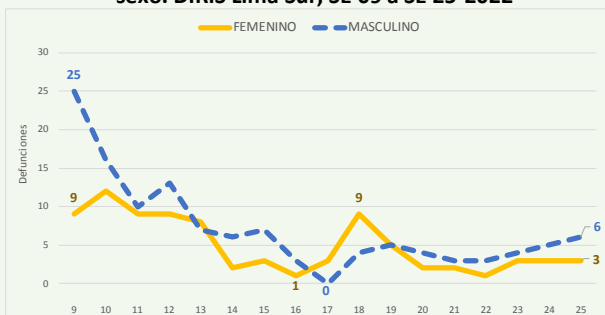


Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Se observa un descenso de casos hasta la SE 15 (abril) para luego ir incrementándose el número de casos de 151 a 2,280 casos en la SE 25, es decir, quince veces más en comparación con lo observado en la SE 15. (Gráfico N° 26).

El sexo femenino representa el 53.8% del total de casos en el año 2022, predominando sobre el sexo masculino. (Gráfico N° 27).

Gráfico N°29: Tendencia de defunciones COVID-19 por SE y sexo. DIRIS Lima Sur, SE 09 a SE 25-2022



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos

La tendencia de defunciones ha descendido hasta la SE 17 para ir fluctuando el número de defunciones y es a partir de la SE 23 hasta la presente SE (25), donde se observa un ligero incremento de defunciones. (Gráfico N°28). El 56.4% (407) de las defunciones corresponden al sexo masculino durante el año 2022, sin embargo, en la SE 17 y 18 se observa un aumento de defunciones en el sexo femenino, siendo superior al sexo masculino. (Gráfico N°29).

Vacunación contra la COVID-19

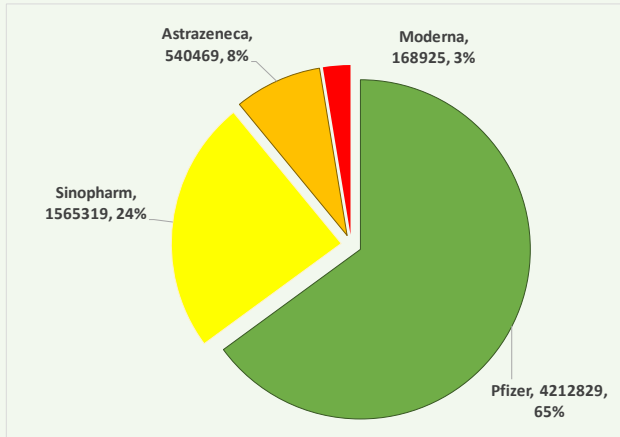
A nivel nacional, al 25 de junio se han aplicado 77,461,052 dosis, lográndose una cobertura del 90.0% en la primera dosis, el 84.2% para la segunda dosis y el 65.0% para la tercera dosis según la población programada a vacunar.

En la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur, hasta al 27 de junio del 2022, se han administrado un total de 6,487,542 dosis de vacuna contra la COVID-19 y para el mes de junio se ha administrado 130,871 dosis.

El 64.9% de las dosis aplicadas fue a través de la vacuna Pfizer, el 24.1% de la vacuna Sinopharm, el 8.3% de la vacuna Astrazeneca y el 2.6% de la vacuna Moderna. (Gráfico N°30).

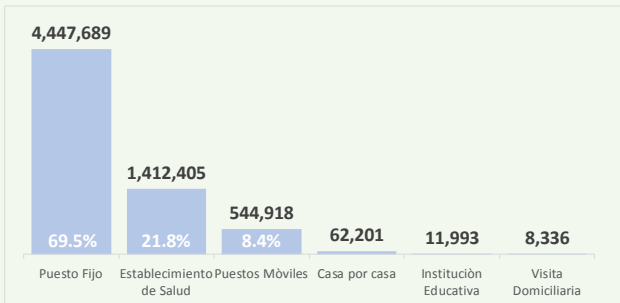
El 68.6% de las dosis aplicadas fue a través de la estrategia de puntos fijos, el 21.8% a través de la vacunación en los establecimientos de salud y el 9.5% a través de puestos móviles, casa por casa o visita domiciliaria. (Gráfico N°31).

Gráfico N°30: Proporción de vacunas administradas contra la COVID-19 por fabricante. DIRIS Lima Sur, 27 de junio 2022



Fuente: Estadística – Tablero seguimiento diario de Vacunas COVID-19. DIRIS Lima Sur

Gráfico N°31: Proporción de vacunas administradas contra la COVID-19 según estrategia de vacunación. DIRIS Lima Sur, 27 de junio 2022

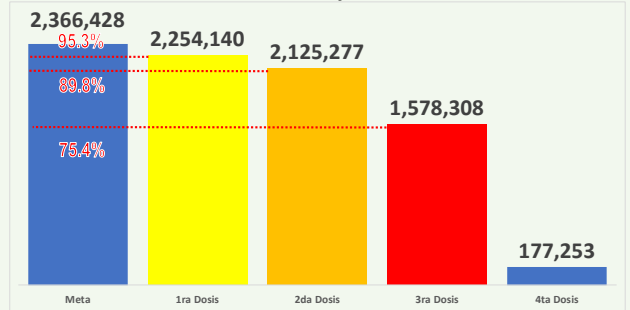


Fuente: Estadística – Tablero seguimiento diario de Vacunas COVID-19. DIRIS Lima Sur

Según información del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) indica que en la 1ra dosis hemos alcanzado una cobertura del 95.3%, el 89.8% para la 2da dosis y el 75.4% para la 3ra dosis. (Gráfico N°32). La meta a alcanzar en la 1ra y 2da dosis es de 2,366,428 y para la tercera dosis la meta a alcanzar es de 2,092,715 mayores de 12 años.

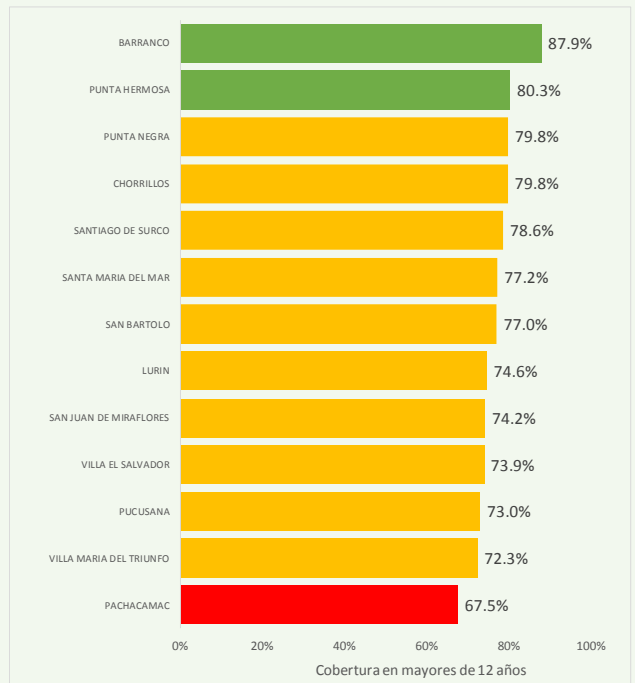
Con respecto a la 3ra dosis, el distrito de Barranco alcanza el 87.9% y el distrito de Punta Hermosa el 80.3% de su meta. Pachacamac es el distrito que no supera el 70% de cobertura, alcanzando el 67.5%. (Gráfico N°33).

Gráfico N°32: Cobertura de vacunación contra la COVID-19 DIRIS Lima Sur, 25 junio del 2022



Fuente: REUNIS - MINSA

Gráfico N°33: Cobertura de vacunación contra la COVID-19 en 3ra dosis por distrito. DIRIS Lima Sur, 25 de junio 2022



Fuente: REUNIS - MINSA

Indicadores de Monitoreo de la Notificación

En la SE 25 del 2022, el 95.8% (113) de las unidades notificantes del MINSA cumplieron con la notificación oportuna de casos y el 4.2% (05) incumplió este indicador:

- **RIS Barranco Chorrillos Surco:** El 92.0% de los EESS que conforman la RIS notificaron oportunamente. El PS Defensores de Lima y PS Mateo Pumacahua del distrito de Chorrillos notificó de manera inoportuna.
- **RIS Pachacamac:** El 92.3% de los EESS que conforman la RIS notificaron oportunamente. El PS Huertos de Manchay del distrito de Pachacamac notificó de manera inoportuna.
- **RIS Villa El Salvador:** El 94.4% de los EESS que conforman la RIS notificaron oportunamente. El PS Sagrada Familia del distrito de Villa El Salvador notificó de manera inoportuna.
- **RIS San Juan de Miraflores:** El 96.0% de los EESS que conforman la RIS notificaron oportunamente. El PS Ricardo Palma del distrito de San Juan de Miraflores notificó de manera inoportuna.

Los establecimientos de salud de la RIS Villa María del Triunfo y Lurín-Balnearios cumplieron con el 100% en el indicador de oportunidad en la presente SE 25.

La RIS Lurín-Balnearios tiene el indicador de ÓPTIMO en el 100% de sus establecimientos de salud durante las primeras 25 SE del 2022.

El 88.9% de los establecimientos de salud de la RIS Villa El Salvador tienen el indicador de ÓPTIMO y el 11.1% como BUENO. La RIS Pachacamac tiene el 84.6% de sus establecimientos de salud que la conforman como ÓPTIMO y el 15.4% como BUENO. (Gráfico N°34).

El indicador de oportunidad no se cumplió en el distrito de Chorrillos, Pachacamac, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores (88.2%, 92.3%, 94.4% y 96.0% respectivamente).

El 93.6% de los establecimientos de primer nivel de atención I-2 han cumplido con la notificación oportuna de casos. (Gráfico N°35)

Gráfico N°34: Porcentaje de cumplimiento del indicador de Oportunidad por EESS que conforman las RIS de la DIRIS Lima Sur, SE 25-2022

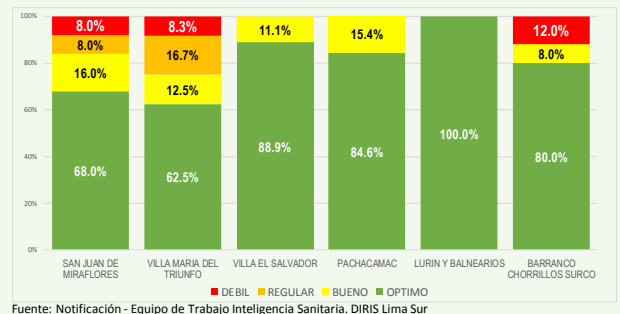
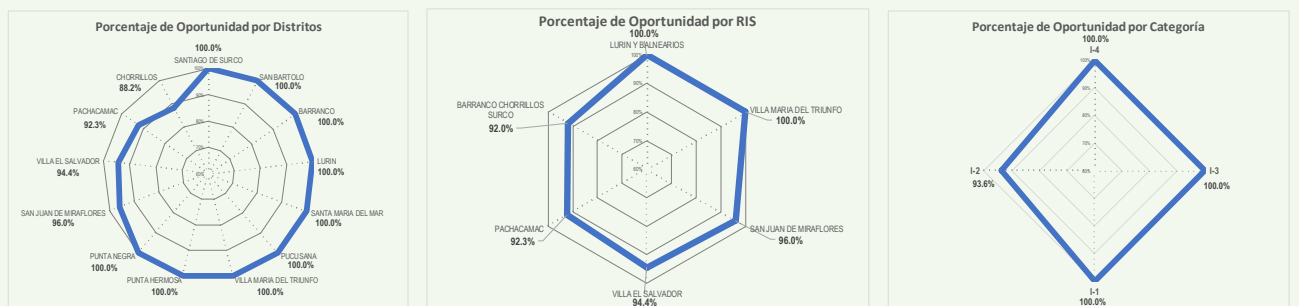


Gráfico N°35: Porcentaje de Oportunidad por Distritos, RIS y Categoría de la unidad notificante. DIRIS Lima Sur, SE 25-2022



Equipo de Inteligencia Sanitaria

Dra. Rosa Vilca Bengoa
Jefe ET de Inteligencia Sanitaria

Área Funcional de Epidemiología

M.C. Willy Altamirano Larrea
Mg. Luis Felipe Loyola García-Frías
MC Gladys Ramírez Prada
Lic. E. Roy Chaña Toledo
Lic. Mónica Salazar Angulo
Lic. Ita Marcos Saciga
Lic. Rocío del Pilar Crespo Perauna
Téc. Estad. Doris Sifuentes Peña
Téc. Adm. Magdalena Moscol Herrera
Ing. Jesús Zarate Támara
Ing. Jean Pierre Florián Palomares

Equipo Editor

Lic. Roy Chaña Toledo (responsable)
Mg. Luis Felipe Loyola García-Frías
MC Gladys Ramírez Prada
Ing. Jesús Zarate Támara
Ing. Jean Pierre Florián Palomares

ÍNDICE

Editorial: Alerta Epidemiológica ante el incremento de casos covid-19 en el Perú	223
Enfermedad Diarreica Aguda	224
Enfermedad Respiratoria Aguda/ SOB/Asma	225
Neumonías	226
Vigilancia de enfermedades Metaxénicas	227
Vigilancia de Muerte Materna y Peri-neonatal	228
Vigilancia de COVID-19.....	229
Vacunación contra la COVID-19	230
Monitoreo de indicadores de notificación	231

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur
Dirección: Av. Sáenz Peña 261 - 3er piso - Barranco
Correos electrónicos: epidirissur@dge.gob.pe,
dirissur@gmail.com
Página web: www.epidirisls.com